



Nº de expediente: 008440-000180-25

Fecha: 08.05.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA - INFORME DE VENCIMIENTO AL 2/7/25 DE EXTENSIÓN HORARIA 40 A 48HS. EN EL CARGO Nº 65756 - DIRECTOR DE DIVISIÓN (ESC. C001; G° 16; 40HS.) - DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Unidad	MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
16296645	HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA		65756	C001	16	40

Categoría: TAS

Dependencia: DIVISION ADMINISTRATIVA

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000180-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Designaciones, informa el vencimiento al 2/7/25 de la Extensión Horaria 40 a 48hs. de la funcionaria HERNANDEZ, MARIA en el cargo N° 65756

Se adjunta Carrera Funcional.

Pase a consideración e informe de la Dirección del Instituto

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 08/05/2025 10:00:41.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_MARIA_HERNANDEZ_20250508095433_16296645.pdf	29 KB	08/05/2025 10:00:10



Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA - Documento: 16296645

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
65756	Director de División	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	16	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01 - División Administrativa								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155010100 - ISEF Nivel Nacional								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN								
FECHA RESOL.								
Nº EXPEDIENTE								
FECHA DESDE								
FECHA HASTA								
HORAS								
PART. PRESUPUESTAL								
Modificación de Cargo - Traslado Interno Personal								
1 27/05/24 01/05/24 155010100								
Prórroga de EXT.HOR.TAS								
Comisión Directiva								
26 07/06/24 008440-000165-24 03/07/24 02/07/25 155110100								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
65756	Director de División	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	16	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01 - Nivel Nacional								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155010100 - ISEF Nivel Nacional								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN								
FECHA RESOL.								
Nº EXPEDIENTE								
FECHA DESDE								
FECHA HASTA								
HORAS								
PART. PRESUPUESTAL								
Designación TAS								
C.D.G.								
3 06/09/21 012700-500247-21 01/10/21 30/04/24 155010100								
Compensación a la Orden								
C.D.G.								
3 06/09/21 012700-500247-21 01/10/21 30/09/23 155110100								
Prórroga de COMP.A LA ORDEN TAS								
C.D.G.								
24 23/10/23 008440-000362-23 01/10/23 30/09/25 155110100								
Extensión Horaria TAS								
Comisión Directiva								
17 30/06/23 008440-000304-23 03/07/23 02/07/24 40-48 155110100								

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68435	Director de Departamento	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Traslado	14	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01 - División Administrativa								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN								
FECHA RESOL.								
Nº EXPEDIENTE								
FECHA DESDE								
FECHA HASTA								
HORAS								
PART. PRESUPUESTAL								
Modificación de Cargo - Traslado Interno Personal								
6 08/06/21 008440-501499-21 01/06/21 155110100								
Cese en el Cargo - Baja por Ascenso								
C.D.G.								
3 06/09/21 012700-500247-21 30/09/21 155110100								



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA - Documento: 16296645

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68435	Director de Departamento	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Traslado	14	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.05 - Área Técnico Administrativa								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.G.	1	10/08/20	121450-000079-20	20/08/20	31/05/21			155110100
Dedicación Compensada (TAS) Cese Definitivo de DED.COMPENSADA TAS	1211	01/12/20	008450-500071-20	01/11/20	31/10/21			155110100
	47	24/05/21	008100-500168-21		31/05/21			155110100
Compensación a la Orden	47	24/05/21	008100-500168-21	01/06/21	31/05/23			155110100
Subrogación (TAS)	47	24/05/21	008100-500168-21	01/06/21	30/04/22			155110100

	Expediente Nro. 008440-000180-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 30 de Junio de 2025.

Se adjunta informe realizado por María Hernandez.

La Dirección del Instituto valora satisfactoriamente el informe de actuación y de proyecciones de actividades realizado por la Directora de División Administrativa la Sra. María Hernandez y resuelve prorrogar la EH por el período de un año.

Pasa a UGP por así corresponder.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 03/07/2025 16:58:33.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe eh 2025 María Hernández firmado.pdf	2286 KB	30/06/2025 14:37:27



Montevideo, 27 de mayo de 2025.

Directora del Instituto Superior de Educación Física

Dra. Mariana Sarni

De mi mayor consideración:

Por la presente, elevo a usted, y por su intermedio a la Comisión Directiva, el **Informe de Actividades y Justificación de Renovación de Extensión Horaria**, correspondiente a la extensión de 40 a 48 horas semanales.

El objetivo del presente informe es dar cuenta del avance en las líneas de trabajo impulsadas durante el período actual, así como de las proyecciones y tareas previstas para el próximo año, en el marco de las transformaciones organizativas en curso y del **Plan Estratégico de Gestión Administrativa (PLEGA)**.

1. Balance de lo realizado

Durante el último año, se avanzó sustantivamente en las tres líneas principales que fundamentaron la solicitud de extensión horaria anterior:

1.1 Inicio del proceso de trabajo del Departamento de Información y Comunicación

- Si bien se preveía contar con la incorporación del profesional en Comunicación, el concurso correspondiente aún no ha finalizado.
- Se dio inicio al desarrollo del sector de Medios Técnicos con la incorporación de la funcionaria correspondiente, logrando avances significativos en la adquisición y puesta en funcionamiento de equipamientos necesarios para las actividades de enseñanza y cogobierno. Así mismo, el Sector participó activamente en el equipamiento tecnológico de aulas y espacios de cogobierno, en coordinación con la Dirección del Instituto.
- En el área de Archivo, se inició el resguardo, clasificación y acondicionamiento de la documentación institucional. Este trabajo es de alta sensibilidad y valor patrimonial. A su vez se marcó el comienzo del proyecto de archivo administrativo.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1.2 Ejecución de acciones correspondientes a la Etapa 2 del Proyecto de Unidad Ejecutora

- Diálogo con el Departamento de Desarrollo Organizacional de la Dirección General de Personal (DGP) para el diseño del futuro Departamento de Contaduría, evaluando perfiles, estructuras posibles y encuadres organizativos.
- Coordinación con la Dirección de División Contaduría de Oficinas Centrales, con foco en la identificación de fechas contables estratégicas que garanticen una transición ordenada a la Unidad Ejecutora.
- Acuerdo con las autoridades correspondientes para continuar durante 2025 con la agenda institucional que viabilice la constitución de ISEF como Unidad Ejecutora.
- En cuanto a la Sección Compras y su diseño para el nuevo esquema de Unidad Ejecutora, se avanzó en la sistematización de la elaboración del P.A.C., en conjunto con la Dirección del Instituto. Se diferenciaron procesos y responsabilidades dentro del sector, integrándolo formalmente al Departamento de Secretaría, manteniéndose en la División solo lo relativo a la ejecución del gasto.

1.3 Implementación del Plan de Trabajo de la División según lineamientos de la Dirección



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

- Se diseñó el PLEGA junto con la Dirección del Instituto, y fue presentado ante la Comisión Directiva. El mismo contempló perfiles, estructuras y encuadres organizativos en función de los objetivos generales del plan de trabajo presentado en 2024.
- Se establecieron reuniones mensuales con responsables de sectores TAS y la Dirección, con el objetivo de realizar el seguimiento del PLEGA.
- Se diseñaron herramientas para la ejecución del plan, actualmente en proceso de colectivización, incluyendo mecanismos de control de procedimientos y un proyecto de comunicación formal dirigido al funcionariado TAS.

2. Proyecciones para el próximo período

Se han cumplido varias de las metas previstas, de todos modos, los procesos en curso aún requieren continuidad, seguimiento y profundización. En este sentido, sería conveniente mantener la extensión horaria, ya que resulta fundamental para el cumplimiento de las siguientes tareas:



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

a) Gestión de la comunicación institucional

En atención a la transformación de la UAG y, en consecuencia, de la Unidad de Comunicación, así como a la propuesta de racionalización de recursos por parte de la Dirección, se prevé:

- Desarrollo de un proyecto integral de gestión de la comunicación institucional y de los recursos técnicos, con enfoque flexible para atender la demanda en forma eficiente.
- Coordinación y planificación conjunta de tareas entre las distintas áreas que componen el Departamento de Información y Comunicación.

b) Avance en la Etapa 2 del Proyecto de Unidad Ejecutora

- Desarrollo de un repositorio de información pública sobre la ejecución presupuestal, en coordinación con el sector contable.
- Aprobación del nuevo organigrama TAS, que incorpore formalmente al Departamento Contable, completando los intercambios con Desarrollo Organizacional.
- Elaboración de manuales de procedimiento tanto para la Sección Compras como para el futuro Departamento de Contaduría.

c) Ejecución del Plan Estratégico de Gestión Administrativa (PLEGA)

Como parte del proceso de planificación institucional, y de acuerdo con los lineamientos establecidos, se continuará con la implementación del PLEGA 2025.

Las tareas previstas incluyen:

- Relevamiento y evaluación del contexto operativo de cada departamento.
- Planificación detallada, con asignación de recursos, responsables y plazos.
- Seguimiento mediante indicadores y evaluaciones periódicas.

3. Fundamentación de la solicitud

La permanencia de la extensión horaria resulta clave para:

- Sostener la operatividad diaria en áreas aún en proceso de consolidación (Compras, Comunicación, Unidad Ejecutora).
- Acompañar procesos estratégicos que demandan articulación interdepartamental y dedicación específica.
- Garantizar el cumplimiento de objetivos institucionales vinculados al fortalecimiento de la estructura administrativa, en concordancia con el Plan



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

de Desarrollo Institucional y el PLEGA.

Sin otro particular, agradezco la consideración del presente informe y reitero mi compromiso con el desarrollo institucional del ISEF.

Atentamente:

Maria Constanza Hernandez
Cubilla



Directora de División Administrativa
I.S.E.F.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008440-000180-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 4 de julio de 2025.

Exp.008440-000180-25

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga de extensión horaria** de 40 a 48 horas para la funcionaria María Hernandez en su cargo efectivo N°65756, Esc. C, G°16, 40 horas (con compensación a la orden), desde el 03/07/25 al 02/07/26.

La misma es financiada con fondos propios.

Llave presupuestal : 155110100

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisiones Asesoras del ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/07/2025 11:38:02.

	Expediente Nro. 008440-000180-25 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 04/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de extensión horaria, de 40 a 48 horas, para la Sra. María Constanza Hernández Cubilla, Esc. C, G°16 40 hs, (con compensación a la orden), por el periodo del 03/07/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2026 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 02/07/26

Llave presupuestal 155110100

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras de ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/07/2025 12:41:20.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 04/07/2025 12:41:20.

	Expediente Nro. 008440-000180-25 Actuación 6	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 8 de Julio de 2025.

De acuerdo con la actuación N°4.

Pasa a Secretaría de Comisiones Asesoras para toma de conocimiento y que continúen el trámite.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 08/07/2025 09:42:48.

	Expediente Nro. 008440-000180-25 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/07/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 9 de julio de 2025.

Se adjunta acta de Comisión Asesora de Gestión.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 09/07/2025 11:09:17.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
ISEF A4 - Acta 008440-000180-25.pdf	171 KB	09/07/2025 10:24:42



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Departamento de Secretaría
Secretaría de Comisiones

Comisión Asesora: **Comision Asesora de Gestion**

Expediente N° **008440-000180-25**

Fecha **08/07/2025**

Asunto: **Prorroga Extension Horaria**

Acuerdo de la comisión:

La Comision Asesora de Gestion hace acuerdo con la solicitud de prórroga de extensión horaria, de 40 a 48 horas, para la Sra. María Constanza Hernández Cubilla, Esc. C, G°16 40 hs, (con compensación a la orden), por el periodo del 03/07/25 al 02/07/26.

Integrantes presentes:

☒ Dirección: Silvia Lavarello
☒ Orden Docente: Facundo Hernandez
☐ Orden de Egresados:
☐ Orden Estudiantil:
☒ Funcionarios TAS: Alicia Rosas

Si	No	FS
☒	☐	☐
☒	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☒	☐	☐

Observaciones

Los acuerdos de los integrantes de la Comisión Asesora de Gestion se recibieron al correo de Secretaria de Comisiones
<secretariacomisionesisef@gmail.com>

Actua en la secretaria de la comisión: **Maria de los Angeles Garcia Paz**

	Expediente Nro. 008440-000180-25 Actuación 8	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO